## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORIDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROMASTER AIRWAYS S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta días del mes de enero el dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía AEROMASTER AIRWAYS S.A., ubicada en la calle Av. Manuel Córdova Galarza N75-620, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los señores:

- Domingo Roberto Damone Abbruzzece, propietario de 65.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal USD\$1 por un valor total USD \$65.000.
- María Valeria López Reyes, propietaria de 35.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal USD\$ 1, por un valor total de USD\$ 35.000.

Preside la Junta el Sr. Roberto Damone, como Presidente ad-hoc, y actúa como Secretario el Sr. Roque Antonio Damone, en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum presente; hallándose presente en la Junta la totalidad del Capital Social de la compañía, por lo que la Junta queda legalmente instalada. Se procede a dar lectura del orden del día, cual es:

- a) Conocer los informes de: Gerente General, Auditor Externo y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013;
- Designar auditor externo y comisarios para el ejercicio económico 2013.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General, Auditores Externos y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Por secretaria se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General y los informes de lo Auditores Externos y Comisario los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una cópia de cada informe al libro de expedientes de la compañía.

## Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013

Habiéndose presentado el informe de los Auditores Externos y Comisario, el Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2013. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control, se realice el pago de impuesto a la renta y se proceda al pago de utilidades a los trabajadores. La utilidad asciende a USD\$ 2'027.689,40 (dos millones veinte y siete mil seiscientos ochenta y nueve con 40/100 dólares americanos), el 15% para los trabajadores USD\$ 304.153,41 (trescientos cuatro mil ciento cincuenta y tres con 41/100), la suma de USD\$ 460.863,18 (Cuatrocientos sesenta mil ochocientos sesenta y tres con 18/100 dólares americanos) corresponde al pago de impuesto a la renta. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

## Tercer punto del orden del día: Designar Auditor Externo y Comisario de la compañía

Los accionistas de la compañía, luego de revisar algunas propuestas designan como Auditores Externos de la compañía para el año 2013 a la empresa Russell Bedford Ecuador y a Monica Paulina Ricaurte Soria como Comisario Principal y Henry Muñoz como comisario suplente, por el período de un año, se delega al señor Gerente General o sus subrogantes para que en su calidad de represente legal de la compañía proceda a la fijación de su retribución y la determinación de lo términos de las contrataciones.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siento las 20H30. A las 21H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaria se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Domingo Roberto Damone A. PRESIDENTE AD HOC

ACCIONISTA

Roque Damone A

SECRETARIO DE LA JUNTA

Maria Valeria Lopez Reyes

ACCIONISTA